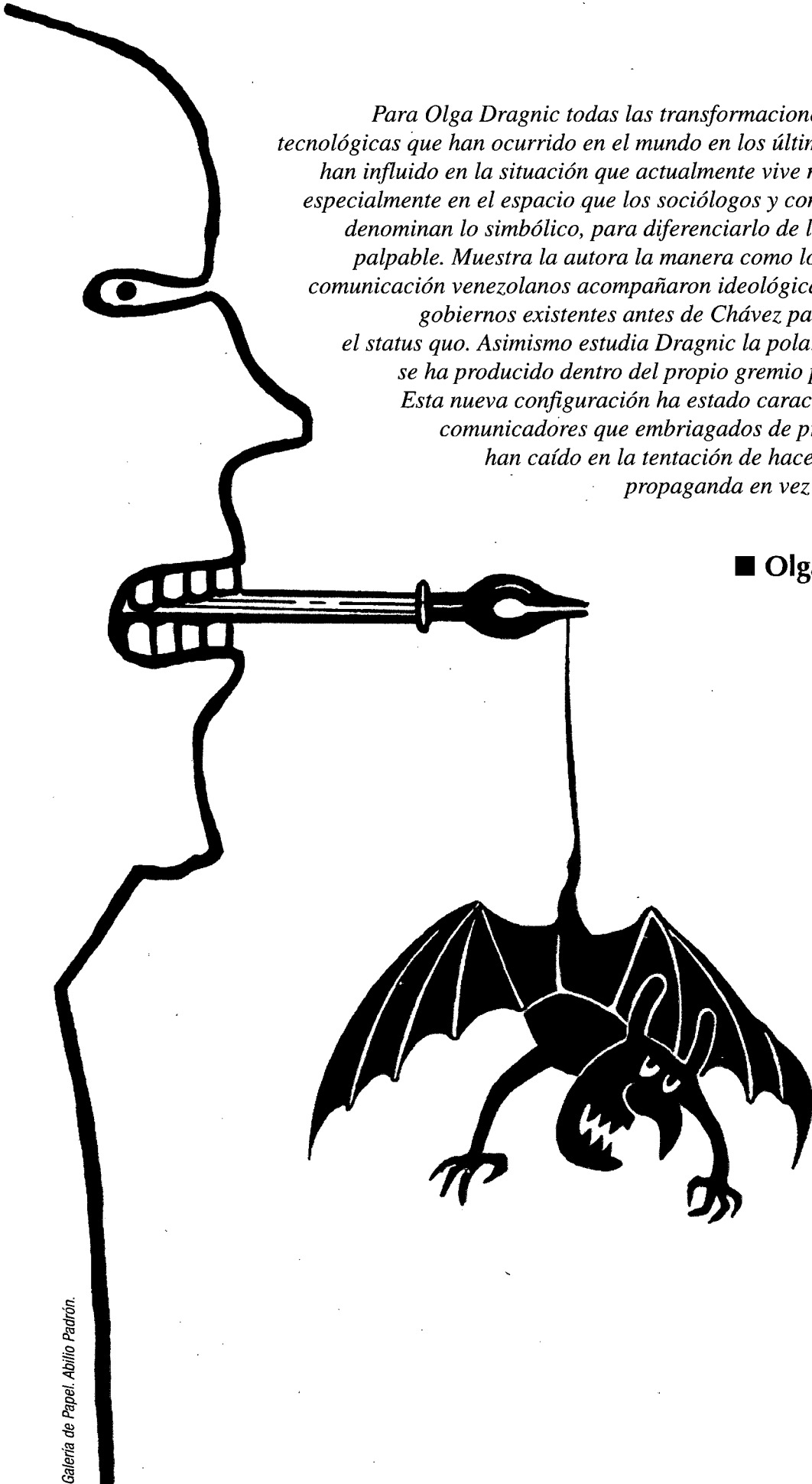


Resumen

Para Olga Dragnic todas las transformaciones sociales y tecnológicas que han ocurrido en el mundo en los últimos tiempos, han influido en la situación que actualmente vive nuestro país, especialmente en el espacio que los sociólogos y comunicólogos denominan lo simbólico, para diferenciarlo de lo concreto y palpable. Muestra la autora la manera como los medios de comunicación venezolanos acompañaron ideológicamente a los gobiernos existentes antes de Chávez para mantener el status quo. Asimismo estudia Dragnic la polarización que se ha producido dentro del propio gremio periodístico. Esta nueva configuración ha estado caracterizada por comunicadores que embriagados de protagonismo han caído en la tentación de hacer interesada propaganda en vez de informar

■ Olga Dragnic

Abstract

For Olga Dragnic all the social and technological transformations that have recently taken place in the world, have influenced on the current national situation. Especially in the symbolic space, so called by sociologists and experts in communication, in order to differentiate it with that which is concrete and palpable.

The author shows how Venezuelan mass media were aligned ideologically with the governments before President Chávez's in order to keep the status quo. Dragnic also studies the polarization that has been produced even inside the journalists' fraternity.

This new configuration has been characterized by communicators that drank with the desire of starrng, have fallen into the temptation of presenting biased propaganda instead of informing

Los periodistas

¿Víctimas o victimarios?

Quisiera evocar, como principio e incentivo, para este intento de emprender el camino de una reflexión sobre los medios y los periodistas y su influencia en los acontecimientos nacionales de los últimos tiempos, las palabras de Eugenio Montejo: "De pronto me hallé a destiempo de mí mismo".

Porque, como el poeta, también nosotros, en mayor o menor medida, sentimos esa angustia de haber perdido el centro de orientación cuando tratamos de entender lo que estamos viviendo como ciudadanos y haciendo como comunicadores. Esa desazón de sabernos a destiempo de nosotros mismos crea dudas e inseguridades a la hora de pretender explicarnos ciertos fenómenos de los tiempos presentes. Pero, sobre todo, cuando tratamos de alcanzar una explicación racional de los procesos comunicacionales y de sus efectos en los receptores durante los últimos tres años en Venezuela y, de manera dramática, a partir de los acontecimientos del 11 de abril.

Las características de la escalada de violencia que sufrimos podrían inducir-

nos a pensar que se trata de fenómenos sociales, políticos y comunicacionales que poco o nada tienen que ver con lo que ocurre en el resto del mundo. Ese camino reduccionista nos llevaría a una percepción sesgada que poco ayudaría para la comprensión de esos procesos.

Las rupturas producidas en el viejo orden del pensamiento y de la práctica social a nivel planetario son múltiples y profundas y existe una innegable analogía entre la confrontación que tiene lugar actualmente entre las ideas predominantes en los países centrales, por un lado, y los movimientos mundiales que se les oponen, por el otro, y los hechos que revela la dramática realidad venezolana de estos tiempos.

Tal vez, el área que registra mayor nivel de cambios al mismo tiempo que de influencia en las sociedades contemporáneas sea ese segmento de la vida humana que los sociólogos y comunicólogos han dado en llamar "simbólico" para diferenciarlo de lo concreto, de lo medible y contable. Simultáneamente, en los dos últimos decenios se han trastocado los parámetros conceptuales que durante años ha-

La opinión pública debe organizarse para que la prensa sea fidedigna, no ser organizada por la prensa.

Walter Lippmann

bían servido como anclajes más o menos seguros para el análisis de los procesos culturales y comunicacionales.

Por una parte, asistimos a la invasión de tecnologías de producción y transmisión de mensajes que ni siquiera la más prodigiosa imaginación de los autores de ciencia ficción fue capaz de predecir. Por el otro, se verifica la cada vez más acentuada tendencia a la expansión de una red de poder mundial en cuya estructura se combina lo económico, lo político, lo tecnológico pero cuya amalgama no es otra que los contenidos de un tipo de cultura llamada, a falta de mejor definición, “masiva”, transmitida por los medios de comunicación.

Lo sorprendente de este fenómeno de dominio contemporáneo es que surge y se impone, no a través de un sistema de imposición de orden político-militar, al estilo de Big Brother orwelliano, sino como el resultado del vertiginoso desarrollo del mercado productivo, financiero y comunicacional en los países centrales. La mundialización de este proceso ha sido posible por el salto tecnológico que se dio en todos los órdenes de la productividad, mientras que la desaparición del mundo bipolar facilita su expansión sin contrapeso.

El proceso tiene varias denominaciones, según el aspecto que se quiere destacar: el neoliberalismo, la globalización, el pensamiento único. Y, en el ámbito de lo simbólico, se habla de la “cultura global”, de “la infraestructura de información global” o de “la sociedad de la información global”.

Prever las consecuencias de estas modificaciones de las relaciones entre los Estados no está todavía a nuestro alcance, porque se trata de complejas y múltiples interacciones en pleno desarrollo y porque, como lo afirma Ignacio Ramonet, “el conjunto de estas rupturas (...) no ha sido pensado aún”. “Galopamos –afirma este autor– a lomo de este cambio, pero ignoramos hacia dónde nos conduce y cuándo se detendrá”.

Este preámbulo, breve resumen de lo que muchos autores han señalado, se justifica sólo como una forma de aproximarnos a lo que sucede en Venezuela en la actualidad en el área de la comunicación social. Las especificidades de nuestra realidad y, sobre todo, la evolución de los procedimientos políticos y comunicacionales del último decenio, no pueden aislarse de los fenómenos mundiales.

Así como se carece de un cuerpo teórico y de una metodología ad hoc para estudiar y comprender lo que acontece a nivel mundial, algo parecido ocurre cuando se

“

Pero los enfrentamientos del mes de abril inducen a pensar que estamos a las puertas de un deslinde social que trasciende incluso los marcos de la confrontación político-militar de corte tradicional como se podría deducir de una primera aproximación en el análisis de los hechos recientes

”

intenta un análisis de los acontecimientos nacionales en el área de la comunicación social. Guardando las distancias, Venezuela también ha vivido en los últimos tres años un proceso –o intentos– de modificaciones en muchos órdenes de la sociedad que, como en el caso mundial, se encontraba, hasta los acontecimientos que se dieron a partir del 11 de abril, en una fase compleja, sin definiciones precisas, con cambios repentinos, cuya orientación, duración y consecuencias eran impredecibles.

Pero los enfrentamientos del mes de abril inducen a pensar que estamos a las puertas de un deslinde social que trasciende incluso los marcos de la confrontación político-militar de corte tradicional como se podría deducir de una primera aproximación en el análisis de los hechos recientes.

Dada la complejidad de nuestra situación, y aunque el enfrentamiento de clases sociales está presente entre las causas que dan origen al conflicto venezolano, un enfoque estrictamente clasista por sí solo no es suficiente para hallar la explicación. Por esta razón, cualquier intento por hacer comprensible lo que está sucediendo en la esfera de lo político y de lo comunicacional exige ampliar los marcos referenciales que habitualmente hemos utilizado hasta ahora en los estudios de los fenómenos de la comunicación.

DOS MUNDOS DE VIDA

Hace ya siete años, Alejandro Moreno Olmedo afirmaba, en forma casi premonitrice, lo siguiente: “Estamos sumergidos en un desencuentro estructural que atraviesa de parte a parte toda la realidad venezolana: el desencuentro entre el proyecto de sociedad y el proyecto relacional del pueblo... Este desencuentro puede llegar a convertirse en encontronazo de imprevisibles consecuencias”. (Moreno, 1995, pág. 32)

Ese “proyecto de sociedad”, al cual hace referencia Alejandro Moreno, no es otro que la suma de los cambios impuestos al país, y aceptados como propios por sectores sucesivamente hegemónicos, con el proyecto político y social de la modernidad que se inicia en Venezuela a partir del gobierno de López Contreras y que parecía consolidarse durante los 40 años de la democracia. Conceptos como desarrollo, progreso, producción, tecnología, educación, salud eran asumidos por los grupos dirigentes –económicos, culturales, políticos– como la vía casi mágica para superar el atraso y salir de la pobreza. El fracaso de ese proyecto, en tanto pretendidamente abarcador de la Nación en su totalidad, es reconocido incluso por sus promotores.

La gran mayoría de la población venezolana, aquellos sectores que habían sido denominados como “marginales”, y que en la terminología de Moreno Olmedo son llamados “los otros”, había quedado fuera del alcance del programa modernizador. Ese segmento de la población venezolana, mayoritariamente campesina en aquel entonces, había apoyado al partido Acción Democrática desde su aparición en la escena política, debido sobre todo a las promesas de libertad y justicia social que figuraban en sus programas de gobierno y por los contenidos igualitarios que contenía su mensaje político-social. Pero, una vez aplicados los parámetros modernizadores por los sucesivos gobiernos de AD, se produce el distanciamiento de la base popular, ahora predominantemente urbana, de la dirigencia partidista, sin desconocer que en ese cambio influyeron también otros factores como la corrupción, el fracaso de la reforma agraria, el abandono de los proyectos educativos y de salud.

Los contenidos y los fines de ese proceso ya no fueron identificados como propios por los habitantes de los conflictivos barrios urbanos, porque su propio proyecto de vida, su cosmovisión, aquello que Moreno denomina “proyecto relacional

del pueblo”, no concuerda con aquel “proyecto de sociedad” que nuestra burguesía había asumido como válido para todos los venezolanos.

“La modernidad —escribe Alejandro Moreno—, estructuralmente incapaz de reconocer a *lo otro* y aceptarlo en su *otredad*, ejerce sobre lo distinto —nuestro pueblo, en este caso—, una violencia sin resquicios: violencia del conocimiento, violencia del lenguaje, violencia de proyecto, violencia institucional, educativa, policial, violencia sin límites”. (Moreno, *ibídem.*)

Se reproducen de esta forma, en Venezuela, los mismos desacuerdos y los mismos enfrentamientos violentos que signan los tiempos presentes en el desenvolvimiento societario de muchos otros países y que tienen su manifestación más evidente en las conflictivas relaciones internacionales.

Bastaría recordar los casos más publicitados —Seattle, Davos, Génova— cuando el proyecto de una globalización impuesta desde la hegemonía financiera, tecnocrática y militar ha pretendido ignorar que existen pueblos que tienen una diferente manera, históricamente desarrollada desde su propia episteme, de concebir y organizar la vida comunitaria. Con esas acciones los pueblos, las etnias y, en general, las minorías defienden su derecho a determinar su propio destino y mantener su especificidad cultural.

La manifestación más coherente, hasta ahora, de ese otro mundo, ignorado por la modernidad y la postmodernidad en su esencia diferencial, es el Foro de Porto Alegre: multifacética expresión de la voluntad de “*los otros*” que rechaza la violencia de una adhesión obligante a un sistema de vida —el neoliberal—, cuyos valores les son ajenos, pero que se les impone a través de un sistema neocolonial contemporáneo.

Lo más evidente de este enfrentamiento entre esos dos mundos es la imposición, por parte de los países hegemónicos, de inflexibles políticas económicas y financieras que deben seguir los países en desarrollo. La obligatoriedad de esas medidas va acompañada por las imposiciones de carácter cultural, pues la modernidad —así parece demostrarlo la historia— solo puede ser alcanzada con éxito en el marco de la llamada cultura eurocéntrica, en la cual predomina un tipo de “racionalidad” muy específica en la producción, en las ciencias y en las tecnologías.

El éxito de ese modelo depende de la aceptación de formas de vida sustentadas, irónicamente, en la más extrema irracionalidad, por cuanto se basan en el despil-

66

Si tuviéramos que sintetizar en un juicio el comportamiento de los medios masivos durante ese etapa habría que decir que aquella vocación primigenia de su función social fue poco a poco suplantada por otros fines, que se centraban sobre todo en un crecimiento empresarial sin precedentes

99

farro de los bienes no renovables y en la amenaza de la muerte ecológica del planeta. Para que los pueblos y grupos étnicos no comprendidos en la modernidad de los países centrales ni en la de los sectores hegemónicos de las naciones en vías de desarrollo se incorporen a ese mundo de vida occidental, primero deben renunciar a su propio sistema de vida, a sus valores tradicionales, a su cultura, en resumen, a su episteme, como la única vía para acceder a los beneficios del “progreso civilizatorio”.

Los grandes medios de comunicación, y en general, la cultura masiva, son los principales promotores de ese mundo de vida occidental, tanto en sus contenidos informativos y de opinión, como en aquellos orientados a estimular el consumo de bienes, no esenciales, a través de la publicidad y de la propaganda. Como voceros de la modernidad, del “progreso” y de la globalización tienden a presentar a *los excluidos* como una negatividad, como una rémora para alcanzar el estado de bienestar que promete la ideología de la cultura eurocéntrica.

DEL COMPROMISO SOCIAL AL NIHILISMO POLÍTICO

Para comprender lo que ocurre en la actualidad con el sistema de comunicación

social en Venezuela, tal vez resulte útil buscar las raíces de nuestro problema actual en el desenvolvimiento que tuvieron los grandes medios durante los últimos decenios. Porque, de alguna forma, el protagonismo que asumieron en los acontecimientos políticos y sociales recientes parece ser la culminación de una tendencia que se comenzó a perfilar a partir del momento en que abandonaron su papel de intermediarios entre las instancias políticas y los receptores para transformarse directamente en actores políticos.

El concepto de la función social ha sido asociado, desde mediados del siglo XIX, a la actividad periodística. Se le asignó el importante papel de proporcionar a los ciudadanos los elementos de referencia necesarios para que éstos puedan organizar adecuadamente su participación en un sistema democrático. La base social sólo puede estructurar una acción efectiva y consiente en la vida pública en la medida en que disponga de una información suficiente y oportuna sobre los hechos de interés general.

Con los altibajos que suelen producir las vicisitudes políticas, también en Venezuela ésa ha sido su orientación, notable sobre todo en las etapas de libertades públicas. Dentro de ese amplio concepto que otorga a los medios y a los periodistas un papel de características únicas en el conjunto de las instituciones sociales, se suele destacar su compromiso con la defensa de los intereses nacionales, entre los cuales la defensa del sistema democrático, de la libertad de expresión, del derecho a la información y de los derechos humanos suelen ser los más evidentes.

Cuando se habla de los compromisos que socialmente asume un medio de comunicación, se diferencian aquellos que surgen como voceros de una parcialidad ideológica, política, religiosa o de cualquier otra índole, de aquellos que pretenden interpretar los intereses del conglomerado nacional sin exclusiones tomadas a priori. Los medios suelen definir estas diferentes posturas en el momento de su aparición pública, al dar a conocer su política editorial, sus fines y sus objetivos.

En el primer caso, como voceros de una tendencia de cualquier signo, el medio es identificado por el receptor como tal y su responsabilidad social en la cobertura y en el tratamiento de la actualidad queda condicionada por su definición inicial. La llamada “información dirigida” es, a menudo, consustancial a sus procedimientos informativos, y su postura ideológica, po-

lítica, cultural o religiosa se hace más evidente en los contenidos opináticos.

Por el contrario, cuando el medio informativo asume como su razón de ser proporcionar información y orientación al público como una función social, en el marco de un sistema democrático, sin parcializaciones, el compromiso es entendido en el más amplio sentido del término, sin que ese compromiso implique la ausencia de diferencias en cuanto a los procedimientos técnicos en la elaboración y presentación de su contenido ni en la escogencia de grupos o estratos sociales específicos como su público receptor.

Estas precisiones se establecieron en el periodismo mundial a mediados del siglo XIX, cuando comienza a conformarse la actividad periodística como empresa y no, como era predominante hasta entonces, como vehículo ideológico. Al asumir su responsabilidad social y comprometerse a proporcionar la información periodística desde un punto de vista no tendencioso, la actividad periodística comienza a obtener prestigio y credibilidad sin precedentes.

Se desarrolla un cuerpo principista –la Doctrina de la Objetividad– que es todo un compromiso público amplio y de observancia obligatoria para ese tipo de empresa, además de establecer una rígida normativa para el proceso informativo propiamente tal. Se proclama la primera ley de la objetividad: “Los hechos son sagrados, la opinión es libre”, dando a entender que la información debe circunscribirse a transmitir al público la versión de los acontecimientos sin que intervenga en su elaboración y presentación ningún ingrediente valorístico, por parte del periodista o de la empresa, que pueda distorsionar la presentación de los hechos.

Se parte, además, del supuesto de que el periodista es capaz de percibir, procesar y transmitir los contenidos informativos obtenidos durante su trabajo como reportero con absoluta objetividad, sin interferencias subjetivas y sin limitaciones perceptivas. Por extensión, se otorga la misma capacidad a los profesionales que trabajan en la elaboración de la agenda informativa. Se separan, de esta forma, los contenidos noticiosos de los de opinión y se da garantías al público en cuanto a la autenticidad de lo narrado y sobre la cobertura no parcializada de la actualidad.

Estos recuentos, que a muchos parecerán extemporáneos, por conocidos y repetitivos, sólo se justifican como un recurso para comprender las contradicciones que hemos vivido y seguimos padeciendo. Porque lo que está sucediendo ahora con

nuestros medios sólo puede ser comprendido en el marco de su gestación histórica, comenzando por el anteriormente recordado compromiso de su función social y por la evolución que los grandes medios nacionales han tenido en los últimos cuarenta años.

En los años sesenta, el acuerdo para lograr la gobernabilidad del país que salía de una dictadura militar, y seguía viviendo bajo la amenaza de un golpe de Estado o de la insurrección izquierdista, dio nacimiento a un compromiso político que permitió esa gobernabilidad durante 40 años y los grandes medios acompañaron, al menos en los primeros años, a los partidos políticos en la defensa de ese acuerdo.

Si tuviéramos que sintetizar en un juicio el comportamiento de los medios masivos durante esa etapa habría que decir que aquella vocación primigenia de su función social fue poco a poco suplantada por otros fines, que se centraban sobre todo en un crecimiento empresarial sin precedentes, en una expansión de su poder de penetración y en la asimilación bastante rápida de las innovaciones tecnológicas.

Para alcanzar esas metas de consolidación financiera y de adecuación tecnológica, la industria comunicacional, tanto la impresa como audiovisual, requería de considerables inversiones, lo que fue posible gracias a la bonanza económica determinada por el boom petrolero en los años 70 y las subsiguientes ayudas de los gobiernos, a través de créditos blandos, o de dólares preferenciales, y debido al auge de la actividad publicitaria, tanto estatal como privada.

Si bien los grandes medios –el paradigma siempre ha sido *El Universal*– habían incorporado algunas normativas de la Doctrina de la Objetividad desde los años cincuenta, su plena vigencia, en los medios impresos y audiovisuales con la excepción de algunos semanarios de orientación política definida, su observancia se consolidó a partir de los años setenta.

De esta forma, en las primeras décadas de este período se instaura una forma de convivencia, más o menos armónica, entre el poder político y los medios, con un periodismo más bien tolerante, que evita los enfrentamientos.

Una investigación sobre los contenidos de los medios de esa etapa de la era democrática demostraría, sin duda, que en la mayoría de los casos –porque siempre hay excepciones– ese fue el comportamiento de la prensa, de la radiodifusión y de la televisión. Pero lo más evidente, y lo más fá-

cil de comprobar, en cuanto a la implantación de esas posturas no comprometedoras, es la desaparición de los editoriales.

Mientras se vivía en un aparente estado de paz y concordia entre los diferentes sectores de poder –financiero, económico, político, social y comunicacional– y Venezuela era considerada como el paradigma del sistema democrático, con pleno ejercicio de las libertades públicas, en el interior de las dirigencias políticas y de los grupos de presión tuvo lugar un lento pero persistente proceso de descomposición, expresado sobre todo en la creciente corrupción política y financiera, junto con la pauperización de amplios sectores populares y de la clase media.

Ante estos procesos, solapados la mayoría de las veces, algunos periodistas y políticos de la oposición hicieron, desde 1974, tibios intentos por promover denuncias al respecto y se trató de reforzar un periodismo investigativo con muy escasa receptividad en los medios y con profunda desconfianza en los sectores del poder.

Las presiones oficiales sobre los medios y los periodistas, siempre presentes en alguna medida, se hicieron más fuertes y evidentes durante el gobierno de Jaime Lusinchi. A juicio de Eleazar Díaz Rangel, durante ese período las restricciones a la libertad de informar fueron las más graves que haya habido en Venezuela desde la época de Pérez Jiménez.

Las manifestaciones más visibles de los múltiples problemas que se fueron gestando al interior del cuerpo social y político fueron el estallido popular del 27 de febrero de 1989 y la crisis del sistema bancario. Por su parte, los dos intentos de golpe de Estado, el de 4 de febrero y el 27 de noviembre de 1992, pusieron de relieve la fragilidad del sistema imperante.

Es sólo después de los acontecimientos del 27 de febrero cuando los medios inician una campaña de alerta sobre lo que estaba ocurriendo en relación con los hechos de corrupción, poniendo énfasis, casi exclusivamente, en los componente políticos que habrían gestando la crisis.

Fue el momento en que se modificaron los procedimientos informativos y los contenidos opináticos volvieron a tener preeminencia, mediante la inclusión en sus páginas de colaboraciones de fuerte contenido crítico hacia los gobiernos anteriores, pero sobre todo contra los partidos políticos en general. Poco después, casi todos los diarios volvieron a editorializar.

Pero los medios, y muchos periodistas, tomaron por realidad lo que fue una percepción epidérmica de los hechos, al con-

fundir el rechazo de la opinión pública hacia los gobiernos y las cúpulas de los partidos que sucesivamente habían gobernado y propiciado o tolerado los hechos de la llamada “corrupción global” con un supuesto desinterés de todos los estratos sociales hacia el discurso y la praxis política.

Para desarrollar la campaña antipartidos se recurrió a varios procedimientos periodísticos y extra periodísticos. Sobre todo fue notoria la persistente utilización de encuestas, de sondeos algunas veces realizados por las encuestadoras, otras mediante el procedimiento de la encuesta periodística que, como se sabe, es una de las formas más expeditas para la práctica de la información dirigida.

Fue tal el énfasis de las informaciones, de los artículos de opinión y de los editoriales, tal el empeño por destruir a los partidos políticos existentes que esa falta de síntesis parecía llevar a los medios al extremo de pretender asumir el liderazgo político que, en una democracia representativa, corresponde a las organizaciones políticas como canales de participación y expresión ciudadanas, justamente aquello que Walter Lippmann considera como la negación del papel social de los medios que se perciben como independientes, es decir, de aquellos que no son voceros ideológicos de ninguna tendencia política.

Porque, una cosa es denunciar la manipulación que los dirigentes políticos realizaban a través del consenso de las cúpulas partidistas y otra, muy distinta, la de proclamar la invalidación del sistema de partidos políticos como forma organizativa que permite el funcionamiento del sistema democrático y la alternabilidad en el poder de las tendencias ideológicas.

En el editorial del 27 de junio de 2000, Día del Periodista, el diario *El Nacional*, uno de los abanderados de aquella campaña, reconoce la equivocación de los medios en aquellos años de descreimiento y de la negatividad, que eran los signos más visibles de los contenidos periodísticos: “Cuando se creía —se lee en ese editorial— que el discurso político ya no interesaba a la mayoría porque estaba agotado y era despreciado por la audiencia, sucedió lo contrario”.

¿Cómo pudo darse una equivocación de esas dimensiones por parte de los medios que, es de suponer, tienen la posibilidad y el deber de auscultar las tendencias que subyacen en el interior de la sociedad donde actúan? Tienen, además, la responsabilidad, que cada uno de los poderosos medios asume públicamente, de preservar el funcionamiento del sistema democrático.

En aquellos años iniciales de la década de los noventa, “el desprecio”, como dice ese editorial, por todo aquello que tenía relación con la actividad o la reflexión políticas estaba visible en las intenciones de los medios. Se estimulaba así la creación de una actitud nihilista sobre todo en las generaciones jóvenes. Era crear el desierto, campo propicio para aventuras y aventureros.

En ese editorial de *El Nacional*, se pretende sibilínamente atribuir a los periodistas un grado de responsabilidad mayor de lo que les corresponde en las campañas antipartidos, sin que eso quiera decir que estén libres de toda desviación en el tratamiento de la información en aquel período. Pero, más allá de lo que han hecho o puedan hacer los periodistas, hay una constante que cualquier estudiante de los primeros años en las escuelas de Comunicación Social sabe: no es posible realizar ninguna campaña periodística sin la anuencia de los dueños del respectivo medio.

Los propietarios de los medios de comunicación social han tenido sobrados motivos durante los cuarenta años anteriores para denunciar a las cúpulas de los partidos que gobernaron. Sin embargo, su actitud en la mayoría de los casos fue más que cauta, timorata, con pasiva aceptación de las presiones, del chantaje. Mientras la bonanza financiera del país les permitía su consolidación empresarial y su actualización tecnológica, los grandes medios permanecieron en un discreto bajo perfil.

Durante esos años, sobre todo a partir de la década de los 80, los estratos sociales medios y los sectores populares iban cayendo en la anomia, solo explicable por la ausencia de un liderazgo político y, también, por la inhibición crítica de los medios y de los periodistas.

Pero las perspectivas de cambios que presagiaban el estallido popular del 27 de febrero y los dos intentos de golpe, abrían también para los grupos vinculados a las empresas periodísticas la posibilidad de alcanzar posiciones políticas relevantes, ya sea en forma personal o como grupos de presión, siempre vinculados a otros sectores de poder financiero y económico. Se registran entonces algunos intentos por parte de los poseedores de los medios por alcanzar una cuota de poder político en forma directa o a través de personas vinculadas a sus empresas. Por otra parte, estimularon la formación de agrupaciones sociales de nuevo cuño que, se supone, deberían asumir el rol de los cuasi desaparecidos partidos políticos.

Ahora es posible afirmar que, con el triunfo de Hugo Chávez, comenzó a ha-

cerse visible la hoy dramática escisión en la convivencia societaria del país. Había comenzado a tomar presencia activa “la otra episteme”, ese otro mundo de vida, que tímidamente había asomado su rostro en la folklórica figura de Juan Bimba, que Acción Democrática olvidó cuando hizo suyo el modelo modernizador de la burguesía. Incentivados más por el discurso chavista que por la acción del nuevo gobierno, “los marginados” se hicieron visibles como presencia activa en las urnas y en las plazas públicas.

Los paradigmas que la democracia representativa había impuesto y sacralizado en años anteriores perdieron vigencia, gracias, en buena parte, al trabajo de zapa de los medios de comunicación. Si bien no se debe exagerar la capacidad de la comunicación social para influir en el comportamiento de amplios sectores sociales (sería suficiente con preguntarse por qué sus mensajes no lograron convencer a los sectores populares), no cabe duda de que los medios contribuyeron en buena medida a producir la actual fractura de la sociedad venezolana. Sus efectos más notorios y más consistentes se dieron en la clase media venezolana, que en gran parte había apoyado y votado por el proyecto de Hugo Chávez. Los mensajes de los medios hallaron allí un campo abonado donde lograron sus objetivos.

En la misma proporción en que Hugo Chávez, al privilegiar en sus discursos —repetimos— más que en sus decisiones como gobernante, el preterido componente social de los “excluidos”, la mayoría de nuestra clase media deja de sentirse identificada con los mensajes provenientes del oficialismo. Porque el discurso de Chávez —en sus formas, contenidos, léxico, referencias vivenciales y en los valores que refleja y defiende— tiene su referente directo en los contenidos de las culturas populares.

Poco después, la clase media comenzó a sentirse amenazada en sus privilegios sociales, siempre inestables y escasos, pero con larga historia de lenta superación y con expectativas nunca perdidas de alcanzar una ubicación social, económica y cultural que la aproximara a los sectores hegemónicos. El espectro de un proceso social que la arrinconaría porque los “excluidos” amenazaban con reclamar sus derechos, en detrimento de los muy endeble privilegios de la clase media, fue hábilmente difundido por los medios de comunicación.

Los componentes culturales de ese proceso han sido fundamentales en el cambio de posición de la clase media. Aunque lejos de pertenecer al sector hege-

mónico desde el punto de vista económico y social, sus miembros se sienten partícipes, por sus orígenes, por su formación profesional y hasta por su impronta estética, de una cultura que consideran superior, y hoy ven con temor la posibilidad de que “la otra epísteme” llegue a tener preeminencia en el contexto nacional.

Gracias a las campañas comunicacionales, en los cuales no faltaron referencias de corte racista o las incitaciones políticas sobre el peligro de “cubanización” del proceso venezolano, la clase media hizo suyos los intereses del sector hegemónico nacional y transnacional. Muchos de sus miembros parecen haber comprendido, después del frustrado golpe del 11 de abril, que simplemente fueron utilizados.

EL PROTAGONISMO PERIODÍSTICO

El movimiento aluvional surgido en torno a la figura de Hugo Chávez polarizó también a los periodistas y a los medios. Durante las campañas electorales varios periodistas pasaron a ocupar posiciones protagónicas en ambos extremos del espectro político. En algunos casos, y gracias a su figuración en los medios, se transformaron en líderes políticos y hoy ocupan posiciones relevantes.

Ese proceso de reacomodo societario y político también afectó el trabajo de los periodistas. En un sentido general, el poder que en ciertas condiciones particulares alcanzan los comunicadores sociales como partícipes en los acontecimientos políticos proviene de una función nominal, que no es inherente a ellos como periodistas, por cuanto, en gran medida, son sólo expresión del poder que está detrás de ese protagonismo, es decir, el poder del medio para el cual trabajan. Sólo en muy pocos casos esa representatividad que se abrogan como comunicadores puede consolidarse si se dan las circunstancias sociales de excepción en las cuales no sólo participan como herramientas del poder sino que llegan a ser un poder por sí mismos.

Es procedente hacer aquí una analogía entre la función que normalmente cumplen los intelectuales en una sociedad y la de los periodistas. Según el crítico norteamericano Eduard Said, el intelectual es aquel que habla por un grupo, en su nombre, frente al poder (o con el poder, agregaríamos nosotros). Ese ha sido el papel cumplido por los escritores y pensadores en Latinoamérica desde los albores de la gesta independentista.

“

**El peligro de “embriagarse”
por ese supuesto poder y,
por ende, perder la sindéresis,
acecha siempre a los periodistas
cuando deben actuar
profesionalmente en medio
de acontecimientos que se suceden
vertiginosamente y que desatan
un alto grado de pugnacidad
entre los sectores sociales,
enfrentados en la defensa
de sus disímiles intereses**

”

Antonio Gramsci, a su vez, otorga a los intelectuales un papel preponderante en los procesos de cambio, o de perpetuación del status quo según el caso, señalando que asumen un liderazgo de connotaciones especiales al proyectar hacia la sociedad ideas que, una vez diseminadas, guían la acción, o inducen a la inercia, de las masas. Su elaboración del concepto de “intelectual orgánico”, en el primer caso y el de intelectual tradicional en el segundo, se puede hacer extensivo, en ciertas condiciones de trabajo, también a los periodistas. En Venezuela, cada uno de los procesos socio-políticos de trascendencia, cualquiera que haya sido su color ideológico, siempre ha contado con la palabra y la orientación de intelectuales, muchos de ellos periodistas.

El escritor Angel Rama afirma, refiriéndose a los intelectuales, que “no sólo sirven a un poder, sino que también son dueños de un poder”. Es el poder de la palabra, también herramienta principal de los comunicadores sociales. Ese poder, o la sensación de tenerlo, dice Rama, puede “incluso embriagarlos hasta hacerles perder de vista que su eficiencia, su realización, solo se alcanza si los respalda, da fuerza e impone, el centro del poder real de la sociedad”. (*La ciudad letrada*, pág. 75)

Para el caso de los periodistas, ese poder real, en primer término, es el medio de comunicación social para el cual trabajan, aquel que les da la posibilidad de ejercer el poder de la palabra. El medio, a su vez, se engarza en la maraña, no siempre visible, de negociaciones e intereses de orden no sólo político sino, y tal vez fundamentalmente, económico, social, financiero y de parentesco, compromisos que en pocas ocasiones los periodistas pueden percibir y calibrar con claridad.

El peligro de “embriagarse” por ese supuesto poder y, por ende, perder la sindéresis, acecha siempre a los periodistas cuando deben actuar profesionalmente en medio de acontecimientos que se suceden vertiginosamente y que desatan un alto grado de pugnacidad entre los sectores sociales, enfrentados en la defensa de sus disímiles intereses. Es normal que también los periodistas, como individuos, asuman con pasión la defensa de lo que consideran como sus propios intereses o la defensa de ciertos valores que juzgan socialmente importantes.

Pero el sentido de su función social, si realmente conciben como tal el ejercicio de la profesión, debe prevalecer en el momento de actuar como comunicadores. El extravío suele aparecer con frecuencia, sobre todo si, además, son inducidos por los dueños de los medios y por una parte de la audiencia a asumir una posición orientada en un sentido determinado.

Esto fue lo que se registró en los espacios informativos y de opinión en la mayoría de nuestros medios a partir de los años noventa, pero sobre todo durante las campañas electorales. Ese práctica del periodismo llegó en los últimos meses a extremos inconcebibles en términos de abandonar casi por completo su función social —la de proporcionar información imparcial a su audiencia sobre los acontecimientos políticos y sociales— hasta desembocar, en los días de los enfrentamientos de abril, en la negación total de su razón de ser: los medios, al inhibirse a cumplir con su misión informativa, se han negado a sí mismos.

Los comunicadores sociales, como afirma el investigador peruano Carlos Soria, en el desarrollo de sus funciones como intermediarios entre la fuente y el receptor, se encuentran en una situación privilegiada y próximos a la arrogancia política y social. De allí que, sin una permanente vigilancia sobre sus propias mediaciones en el contexto social, es muy fácil que la arrogancia asome sus nefasto rostro o que el comunicador social termine por embria-

garse, maniatado por la sensación de ser el poseedor de un poder casi omnímodo.

El derecho a la libertad de expresión ha pasado a ser uno de los ejes principales del sistema democrático y es uno de los baremos que se utilizan para medir el grado de las libertades públicas en una sociedad. De allí se deriva el concepto del derecho a la información porque en la sociedad democrática no basta con la libertad de expresión sino que es necesario, para lograr una verdadera ciudadanía, que cada uno de sus miembros disponga de la información que requiere. Un concepto más avanzado es el que asimila el derecho a la información a los derechos humanos que, con relación a los periodistas y a los medios, se complementa con el concepto del *deber de informar*, pues sin esa obligatoriedad y su cumplimiento, el derecho del ciudadano a la información puede transformarse en letra muerta, aún cuando tenga la fuerza de un mandato constitucional.

En la ya larga historia de los medios, la lucha por la libertad de expresión, la libertad de imprenta, como se decía anteriormente, y el derecho a la información ha tenido un enfoque centrado en los enfrentamientos de los medios con los poderes estatales y sociales —gobiernos, parlamentos, iglesia— que, mediante decretos o actos represivos, trataban de limitar, controlar o prohibir el libre ejercicio del periodismo. Pero una vez que se consolidan las democracias modernas y se resguarda la libertad de expresión constitucionalmente, los medios periodísticos comenzaron a percibir ese concepto y el del derecho a la información en términos de su exclusiva incumbencia.

Citaremos otra vez a Soria, quien sostiene que ese derecho es de los ciudadanos en general y que muchas veces ese derecho ha sido percibido en forma restringida como el derecho de los periodistas y de los medios a acceder a las fuentes y a publicar las informaciones que estimen necesarias.

Nadie puede negar que es imprescindible disponer de ese acceso a las fuentes para poder realizar la secuencia informativa. Pero el derecho a la información nos pertenece a todos. Debido al régimen de propiedad de los medios y a las características del proceso informativo, ese derecho ha sido delegado en las empresas informativas y en los periodistas. Por eso, afirma Soria, ese derecho a la información debe transformarse, en lo que atañe las empresas y a los periodistas, en el deber profesional de informar. (Revista *Diálogos*, N° 38, 1994)

La Constitución venezolana aprobada en 1999, en su artículo 58, garantiza el de-

“

Por otro lado, y en razón de su compromiso con los valores de una sociedad democrática, los medios deberían reflejar, en la escogencia de sus colaboradores para los espacios de opinión, la pluralidad ideológica y política existente en el país

”

recho de obtener una “información oportuna, veraz e imparcial”, y le otorga al ciudadano el derecho de réplica y rectificación cuando se vea afectado directamente por “informaciones inexactas o agraviantes”.

Si bien por parte de las empresas del sector comunicacional, el mandato constitucional de réplica y rectificación fue combatido con ahínco, argumentando más los costos que les iba a ocasionar que causas doctrinales, la normativa de “veracidad” ha tenido diferentes enfoques y poca claridad. No es para menos. Es uno de los aspectos más complejos en la teorización sobre el periodismo porque no siempre resulta fácil dilucidar su alcance desde el punto de vista conceptual. Tal como está redactada en la Constitución bolivariana, el mandato de ser “veraz” se refiere a la “información” y es fácil suponer que se le exige, a la información, no al periodista, ser veraz, es decir, contener la verdad de los hechos o de las opiniones.

Pero para la filosofía, el término *veracidad* “es una especie de correspondencia entre lo que se dice con quien lo dice” (Ferrerer Mora). Niccola Ababagnano, a su vez, afirma que “... se entiende por veracidad la sinceridad, que es una cualidad, no del discurso pero sí de la persona cuyos discursos son habitualmente veraces”.

Hay que tener presente que el periodismo informativo y muchas veces hasta la opinión periodística, es siempre el discurso sobre un discurso ajeno. Es imposible que el periodista llegue a descubrir la verdad de los hechos en la mayoría de las situaciones. Entre el hecho y la información media una serie compleja de intermediaciones comenzando por la fuente, casi siempre tendenciosa, por las limitaciones perceptivas, cognitivas, emotivas y expresivas del periodista, por las características tecnológicas del medio, y terminando por los condicionamientos que impone la empresa periodística.

En realidad, creemos que la exigencia de la veracidad debería estar referida al periodista y al medio de comunicación, en el sentido de que el profesional de la información debe ser fiel —dentro de las limitaciones perceptivas y cognitivas antes señaladas— a los contenidos proporcionados por la fuente, a lo visto, oído y percibido por el reportero, a jerarquizar su información acorde con los valores sociales de la noticia, en pocas palabras, a no ocultar, no tergiversar, no mentir. Ser imparcial. Ni siquiera es pertinente exigirle “objetividad”, viejo problema conceptual ya superado en la teoría sobre el periodismo.

En cuanto a los medios, esa exigencia de veracidad se refiere esencialmente a su obligación de respetar lo producido por el reportero, a conformar la agenda informativa en función de los contenidos socialmente relevantes de las informaciones, a la cobertura no sesgada de la actualidad, a la jerarquización de las informaciones en función de su trascendencia social. Por otro lado, y en razón de su compromiso con los valores de una sociedad democrática, los medios deberían reflejar, en la escogencia de sus colaboradores para los espacios de opinión, la pluralidad ideológica y política existente en el país. En cambio, les asiste pleno derecho —como derecho de la libertad de expresión— a manifestar sus puntos de vista en los espacios reservados a tal fin: en los editoriales, manchetras, caricaturas o cualquier otro género del periodismo de opinión.

En consecuencia, el mandato de la veracidad informativa, tal como figura en las legislaciones de varios países y no solo de Venezuela, creo que debería entenderse, explicarse y aplicarse en ese sentido, conjuntamente con *el deber de informar* por parte de los periodistas y de los medios, como la condición indispensable para que pueda cumplirse *el derecho a la información* que señala la Constitución.

En ese contexto habría que considerar también la existencia de los medios del sector oficial. Aunque pocos y de escaso alcance, son a menudo el objeto de críticas por parte del sector privado de los medios y de los estudiosos de la comunicación social. La existencia de ese grupo de medios es un problema de vieja data porque en todos los regímenes —democráticos o no— han sido utilizados con fines propagandísticos. Los esfuerzos de un grupo de investigadores y docentes de la comunicación, agrupados en el Comité por una Radiodifusión de Servicio Público, en lograr que los mismos sean declarados como medios de “servicio público” y, por lo tanto, sustraídos del dominio exclusivo del Ejecutivo y administrados por grupos representativos de los distintos sectores de la sociedad, han resultado vanos.

Por otro lado, durante estos últimos tres años se dio un fenómeno no registrado en los anteriores gobiernos de la democracia: las frecuentes, prolongadas e intempestivas intervenciones del presidente Chávez, y de otros altos personeros del ejecutivo, a través de las cadenas de las emisoras radiales y de televisión. Ha sido una costumbre que los mandatarios se dirijan a la Nación a través de la totalidad de los medios radiotelevisivos nacionales en ocasiones especiales. Son célebres las charlas a través de la red de las radioemisoras estadounidenses de Theodore Roosevelt o los discursos, también a través de la cadena radial, de Eleazar López Contreiras, “El Ronquito de Queniquea” como lo llamaron a partir de entonces. En aquel año, 1936, por primera vez el pueblo de Venezuela pudo oír la voz de un presidente.

El presidente Chávez también ha hecho uso de ese poderoso medio de comunicación. Pero, dada la peculiar manera comunicacional del Presidente, esos programas carecían de la formalidad de los anteriores presidentes y su duración se prolongaba más allá de lo que se podría justificar desde el punto de vista de su contenido.

Fue uno de los puntos más sensibles en el inicio de los enfrentamientos entre el ejecutivo y los dueños de los medios radiotelevisivos. El horario, generalmente el de mayor sintonía, trastocaba su programación habitual y los anunciantes amenazaban con no cancelar a los medios el valor del espacio contratado. Las pérdidas podrían llegar a ser cuantiosas.

Por su parte, los receptores, pertenecientes sobre todo a los estratos medios y altos, reclamaban, con razón, su derecho a escoger los programas de su preferencia, a rechazar la imposición oficial de un único

contenido de corte propagandístico y comenzaron a manifestar su repudio hacia las “cadenas” mediante el expedito y sonoro recurso de los “cacerolazos”. Aficionados al golpeteo de las ollas, muchos de ellos recurrían a ese expediente también durante el programa “Aló, Presidente”, que se transmite a través de los medios públicos y de algunas radios y televisoras que voluntariamente se suman a esa cadena.

Una vez comenzado el enfrentamiento con los medios y sin disponer de recursos propios efectivos para desmentir las tergiversaciones que llenaban los espacios de los grandes medios, el Presidente asumió, él solo, la tarea de defenderse y defender su gestión. Muy pronto, la audiencia se fue saturando y, por lo menos en los estratos medios, se produjo el efecto contrario al buscado.

Sus alocuciones, en las cuales señalaba a los grandes medios, a sus dueños y a algunos periodistas como manipuladores de las informaciones y propiciadores de la insurgencia, fue aprovechado por los dueños de los medios privados para acusar al Gobierno ante las instancias internacionales de atentar contra la libertad de expresión. De poco sirvió demostrar que durante el Gobierno de Chávez, no había ni un periodista preso ni un medio clausurado. La imposición de las cadenas fue percibida por un sector de la audiencia y por los organismos internacionales como un acto contra la libertad de expresión

¿Qué influencia tuvieron esos hechos en las confrontaciones vividas en abril? Sin duda, factores de mayor peso —políticos, económicos, petroleros, sociales, internacionales— determinaron la gestación de las sucesivas marchas de la oposición y del golpe de Estado. Pero el descontento provocado por las cadenas, descontento que fue magnificado por los medios privados, contribuyó a la creación de una matriz de opinión, más emotiva que racional, que se expresó en un vasto movimiento de clara y activa oposición al Presidente.

Desde el punto de vista del uso social de los medios de comunicación social tanto la existencia de medios pertenecientes al poder ejecutivo como el recurso de las cadenas obligatorias amerita un serio análisis y una urgente reglamentación en ambos casos. Porque el vacío existente en materia legislativa al respecto hace inviable una condena a priori en ambos casos. Ni el Presidente Chávez ni los funcionarios y periodistas de Radio Nacional y de la VTV Canal 8 incurrieron, en el estricto sentido del término, en la violación de normativa legal alguna, pues ésta no exis-

te, aún cuando los últimos hayan podido realizar una información dirigida a favor del gobierno o el Presidente haya cometido el craso error político y comunicacional de atentar contra la libertad de expresión al impedir la decisión soberana de los receptores de escoger el programa de su preferencia.

VÍCTIMAS O VICTIMARIOS

Nunca ha sido fácil dilucidar el grado de responsabilidad que le corresponde a los periodistas y cuánto a los medios por lo que se hace o se deja de hacer en la oferta informativa y de opinión. Así sucede también en la reciente problemática relacionada con el comportamiento de los medios privados. En algunos casos, sobre todo de las televisoras y radiodifusoras, hay programas conducidos por periodistas en los cuales es difícil establecer si se trata de espacios independientes, en que el periodista tiene un alto grado de autonomía o bien está sujeto, como en los programas informativos, a las imposiciones de la empresa.

Cualesquiera que sean las relaciones laborales en esos casos, lo cierto es que, durante los últimos meses, esos periodistas permitieron que su función informativa y de opinión fuese suplantada por un evidente objetivo propagandístico. En situaciones menos agresivas, se recurrió al expediente de la información dirigida, al ocultar, tergiversar, manipular las informaciones y las opiniones de las fuentes informativas.

En muchos casos, los medios y algunos periodistas dejaron de cumplir con su misión de comunicadores para transformarse en voceros de determinada parcialidad política, con rasgos de verdaderos agitadores. Ya su objetivo no era informar, ni siquiera orientar. A veces se ha llegado a extremos de una evidente manipulación de la voluntad y de las conciencias, ignorando hasta las más elementales normas de respeto hacia la sensibilidad y el raciocinio del receptor.

Los espacios informativos propiamente tales fueron elaborados —casi en su totalidad en los principales medios— según un esquema preconcebido para producir determinados efectos en el público. El propósito de influir en el comportamiento político de los receptores y alcanzar el máximo efecto posible indujo a los medios del sector audiovisual, a constituir estructuras monopólicas, al establecer “cadenas” que transmitían un solo contenido periodístico, violando de esta forma uno de los pre-

ceptos básicos de la comunicación social en una democracia: el principio de la pluralidad informativa.

De esta forma se generó uno de los efectos más evidentes: la desinformación que durante meses ha predominado en la oferta informativa de esos medios y que llegó a los más increíbles extremos en las primeras semanas del mes de abril. Pero la consecuencia más nefasta de esos hechos, y debido a la sucesiva repetición de cierto tipo de noticias –verídicas o inventadas, pero siempre tendenciosas– y al excesivo énfasis con que procedían hasta los locutores de los noticieros, fue la conformación de un estado de alteración emotiva, de confusión mental, de incertidumbre que se iba apoderando del público. Según algunos profesionales de la psiquiatría, tales procedimientos mediáticos rozaban el umbral de un atentado a la salud mental de los venezolanos.

Y por último, el silencio. En los momentos más tensos, confusos y peligrosos de los acontecimientos del 13 de abril, los grandes medios optaron por un total y absoluto mutismo informativo, dejando a la ciudadanía indefensa, hasta en los términos de la más elemental seguridad personal. La historia del periodismo contemporáneo, aquí y en otras partes del mundo, no registra un caso tan evidente de transgresión de normas básicas de su deber social de informar.

Durante todo el enfrentamiento político, los periodistas han sido, al mismo tiempo, víctimas y victimarios. Victimarios porque algunos, los menos, han contribuido a que aquella fractura estructural de la sociedad venezolana de la cual habla Moreno Olmedo se hiciera trágicamente presente en los sucesos de abril.

Los más, la pléyade de reporteros, fotógrafos, redactores que escogieron esta profesión con entusiasmo y convicción de que su labor tenía un sentido de trascendencia social, se vieron sumergidos en situaciones que a menudo violentaban sus convicciones respecto a los fines y los procedimientos de su profesión. Aun siendo inocentes, muchos sintieron el reclamo indiscriminado de aquel sector del público que se sentía agredido por la acción de los medios y de algunos periodistas. Pero lo más terrible ha sido la experiencia que significa arriesgar su propia vida o presenciar como el compañero que hacía sólo un minuto estaba allí a nuestro lado muere acibillado por no se sabe qué causa ni qué manos criminales.

Y hasta me atrevo a afirmar que también aquellos periodistas, que muchos

juzgan como los propiciadores de nuestra actual tragedia, son víctimas. Víctimas de la manipulación, posiblemente no tanto en sus convicciones ideológicas o políticas, pero sí de su conciencia y deber profesionales, de la pérdida de sindéresis que exige esta profesión en cada momento de su actuar, pero mucho más cuando en momentos de confrontación se juega el destino de su pueblo, cuando la escogencia es entre la dictadura y la democracia, entre la paz y la guerra civil.

Tal vez llame la atención la ausencia en este texto de toda referencia a la ética y a las normas deontológicas que rigen el ejercicio de la profesión del periodista. No sería difícil establecer, Constitución y Normas éticas del CNP en mano, la cantidad de artículos y mandatos constitucionales violados durante estos últimos meses.

Pero la apelación a la normativa deontológica de una comunidad solo tiene sentido cuando esos valores morales son, en principio, compartidos por todos y cada uno sus miembros. Y cuando las instituciones encargadas de vigilar su observancia mantienen la suficiente independencia y, por tanto, su autoridad moral, para exigir que esas normas funcionan debidamente. Nada de eso ocurre actualmente.

Esperanza Guisán afirma, en su libro *Introducción a la ética*, que muchos de los términos que forman parte de la ciencia de la moral y de la ética normativa son ambiguos y polivalentes. De allí la posibilidad de interpretaciones divergentes sobre un mismo asunto y de justificar con razones aparentemente válidas actitudes contrapuestas. Estas interpretaciones divergentes son posibles debido a que las normas éticas “tienen fundamentalmente relación con la conciencia del individuo” y “son un concepto esencialmente subjetivo. De allí que la garantía de su vigencia no radique en la posibilidad de coerción externa sino sobre todo en el íntimo convencimiento de su necesidad”. (M.T. Herrán y J.D. Restrepo, *Ética para periodistas*, 1991 pág. 272)

J. Stuart Mill afirma, en su obra *Sobre la Libertad*, que en última instancia la moral imperante puede ser la moral de la clase dominante. Aunque muchos periodistas no estén consciente de ello, tal vez fue esa la moral que libremente escogieron. También aquí volvemos a encontrar los condicionamientos que surgen de nuestra propia episteme.

Por esa razón, hemos querido dar un enfoque más bien pragmático a este análisis de los problemas comunicacionales, insistiendo en los compromisos sociales

de carácter netamente profesional que asumen, a priori, tanto los periodistas como los medios.

Nos encontramos ante un deslinde que nos exige reflexionar sobre lo que nos ha sucedido como comunicadores y como ciudadanos. Siempre es posible apelar a una confluencia de posiciones parcialmente divergentes, pero que nos permitan alcanzar algún grado de coincidencia, aunque sea solamente en los términos de una revisión de nuestro ejercicio profesional. Desarrollar, por ejemplo, un diálogo partiendo del convencimiento de que no hay una sola verdad. Porque, como lo dijo una vez Edgardo Lander, cuando los conceptos se convierten en una lápida solo sirven para ocultar nuestra ignorancia.

Para alcanzar ese nivel de tolerancia, habrá la necesidad de trascender los condicionamientos que heredamos de nuestra cultura para poder entender *al otro*, reconocer que no sólo tiene derecho de existir como ciudadano, sino que también le asiste la razón cuando su presencia se hace visible y actuante, aun cuando tal hecho contradiga nuestros propios intereses y valores.

El escepticismo, que a menudo aparece cuando se plantea esa posibilidad, disminuye cuando pensamos en otras situaciones parecidas o más graves aún. Nuestros dos mundos de vida, separados por sus disímiles desarrollos sociales y culturales, parecen próximos y coincidentes en muchos aspectos cuando los comparamos, por ejemplo, con el caso de Sudáfrica, donde sus dos mundos de vida sólo tenían divergencias y una secular relación conflictiva: por un lado, los blancos, hegemónicos herederos de la modernidad europea; por el otro, el mundo de las paupérrimas etnias negras. Sin embargo, cuando predominó la decisión de respetar las principales normas del sistema democrático, –el gobierno de las mayorías, la igualdad de todos ante la ley, el reconocimiento de los derechos *del otro*– fue posible conformar una sociedad democrática y una convivencia pacífica.

■ **Olga Dragnic**
Profesora de la Universidad
Central de Venezuela